

# Divulgan derechos de los migrantes

## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX

### Convenio con Fuerza Migrante, una de las asociaciones mejor organizadas de líderes comunitarios

**PATRICIA RAMÍREZ**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) difundirá los derechos electorales de la comunidad chilanga en el extranjero en temas como la diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el exterior, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.

Para ello, el organismo electoral firmó un convenio de colaboración con el Movimiento Binacional Fuerza Migrante, para informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.

En el evento, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, celebró que se formalice la colaboración que se desarrolla desde hace años del Instituto con las asociaciones en el extranjero para impulsar la participación y el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las personas mexicanas que radican fuera del país, sobre de todo de las y los oriundos de la Ciudad de México.

Destacó que Fuerza Migrante es una asociación que impulsa el ejercicio de los derechos de la comunidad de la comunidad mexicana en el exterior y que no quiere romper sus vínculos de origen, por lo que el IECM será su aliado para colabo-

rar de manera estrecha en todas las acciones de difusión de las actividades relacionadas con los procesos electorales.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz destacó que la firma del convenio permitirá al Instituto seguir con la importante tarea de vinculación con la comunidad migrante en el extranjero, ser un contacto permanente y proporcionar la información actualizada en materia comicial, garantizando sus derechos político-electorales.

Agregó que la asociación Fuerza Migrante realiza una importante labor de empoderamiento político y social de la comunidad mexicana en los Estados Unidos y sus familias, a través de la participación y la educación cívica, por lo que el convenio va a permitir extender los lazos institucionales, capacitar a la ciudadanía, compartir información y sobre todo, seguir trabajando por los derechos político-



electorales de las personas mexicanas que residen en el extranjero.

A su vez, el secretario general de Fuerza Migrante, Avelino Meza, señaló que el IECM es un referente a nivel nacional, debido a los trabajos de promoción y credencialización que han permitido que la comunidad chilanga en el exterior registre el mayor índice de votación a nivel nacional, en los últimos procesos electorales.

# 200

**ORGANIZACIONES** con las que cuenta Fuerza Migrante así como más de mil 650 miembros, que ha promovido el voto de mexicanos en el extranjero



# Promoverá el IECM derechos electorales de los chilangos en el extranjero

*(2022-08-03), Ovaciones (sitio), Patricia Ramírez, (Nota Informativa) - 14:33:37*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) difundirá los derechos electorales de la comunidad chilanga en el extranjero en temas como la diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el exterior, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.

Para ello, el organismo electoral firmó un convenio de colaboración con el Movimiento Binacional Fuerza Migrante, para informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.

En el evento, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, celebró que se formalice la colaboración que se desarrolla desde hace años del Instituto con las asociaciones en el extranjero para impulsar la participación y el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las personas mexicanas que radican fuera del país, sobre de todo de las y los oriundos de la Ciudad de México.

Destacó que Fuerza Migrante es una asociación que impulsa el ejercicio de los derechos de la comunidad de la comunidad mexicana en el exterior y que no quiere romper sus vínculos de origen, por lo que el IECM será su aliado para colaborar de manera estrecha en todas las acciones de difusión de las actividades relacionadas con los procesos electorales.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz destacó que la firma del convenio permitirá al Instituto seguir con la importante tarea de vinculación con la comunidad migrante en el extranjero, ser un contacto permanente y proporcionar la información actualizada en materia comicial, garantizando sus derechos político-electorales.

Agregó que la asociación Fuerza Migrante realiza una importante labor de empoderamiento político y social de la comunidad mexicana en los Estados Unidos y sus familias, a través de la participación y la educación cívica, por lo que el convenio va a permitir extender los lazos institucionales, capacitar a la ciudadanía, compartir información y sobre todo, seguir trabajando por los derechos político-electorales de las personas mexicanas que residen en el extranjero.

A su vez, el secretario general de Fuerza Migrante, Avelino Meza, señaló que el IECM es un referente a nivel nacional, debido a los trabajos de promoción y credencialización que han permitido que la comunidad chilanga en el exterior registre el mayor índice de votación a nivel nacional, en los últimos procesos electorales.

Comentó que para el próximo proceso electoral en la capital del país, sería una buena práctica que se implemente el voto presencial desde el extranjero, el cual se sumaría a las modalidades de sufragio electrónico y postal. Sostuvo que la firma del Convenio, cierra una pinza importante del trabajo de colaboración con el IECM, porque las asociaciones civiles deben asumir su responsabilidad de trabajar y construir mecanismos que garanticen los derechos político-electorales de la comunidad migrante.

Fuerza Migrante es una de las asociaciones de migrantes mejor organizadas que se dedica a la coordinación de organizaciones, líderes comunitarios, empresarios e instituciones para el empoderamiento de la comunidad migrante en Estados Unidos. Cuenta con más de 200 organizaciones aliadas, así como más de

mil 650 miembros, ha promovido el voto de las mexicanas y los mexicanos en el extranjero en diferentes etapas: desde la credencialización hasta la difusión de los nombres de candidatas y candidatos comprometidos con la agenda migrante, entre otras acciones.



# IECM estrecha lazos con la comunidad chilanga en el extranjero

*(2022-08-03), El Heraldo de México (sitio), Cinthya Stettin, (Nota Informativa) - 12:37:00,*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el Movimiento Binacional Fuerza Migrante, realizaron el acto protocolario de la firma del convenio de apoyo y colaboración, para informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la capital residente en el extranjero.

Lo anterior, con el objetivo de organizar y desarrollar diversas actividades de difusión y asesoría en temas en materia electoral y de derechos político-electorales.

Esta acción permitirá difundir los derechos electorales de la comunidad chilanga en el exterior en temas como: la diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, así como la organización de foros, eventos y seminarios.

En el encuentro que se llevó a cabo de manera virtual, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, celebró que se formalice la colaboración que se desarrolla desde hace años con las asociaciones en el extranjero para impulsar la participación y el ejercicio pleno de los derechos político-electorales.

Destacó que Fuerza Migrante es una asociación que impulsa el ejercicio de los derechos de la comunidad de la comunidad mexicana en el exterior y que no quiere romper sus vínculos de origen, por lo que, aseguró, el IECM será su mejor aliado para colaborar de manera estrecha en todas las acciones de impulso y difusión de las actividades relacionadas con los procesos electorales.

Por su parte, la consejera electoral, Erika Estrada Ruiz destacó que esto permitirá seguir con la importante tarea de vinculación con la comunidad migrante en el extranjero.

Agregó que Fuerza Migrante realiza una importante labor de empoderamiento político y social de la comunidad mexicana en los Estados Unidos y sus familias, a través de la participación y la educación cívica.

El convenio nos va a permitir extender los lazos institucionales, capacitar a la ciudadanía, compartir información y sobre todo, seguir trabajando por los derechos político-electorales de las personas mexicanas que residen en el extranjero, reiteró.

En tanto, el secretario general de Fuerza Migrante, Avelino Meza, se congratuló por la firma de este documento que refuerza la alianza con el IECM, el cual es un referente a nivel nacional, debido a los trabajos de promoción y credencialización que han permitido que la comunidad chilanga en el exterior registre el mayor índice de votación a nivel nacional, en los últimos procesos electorales.

Comentó que para el próximo proceso electoral en la capital del país, sería una buena práctica que se implemente el voto presencial desde el extranjero, el cual se sumaría a las modalidades de sufragio electrónico y postal.

Esta asociación cuenta con más de 200 organizaciones aliadas, así como más de mil 650 miembros, y ha promovido el voto de las mexicanas y los mexicanos en el extranjero en diferentes etapas: desde la

credencialización hasta la difusión de los nombres de candidatas y candidatos comprometidos con la agenda migrante, entre otras acciones.



# Fortalece IECM lazos de unidad con la comunidad chilanga en el extranjero

(2022-08-03), Agencia Libertad CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:27:47,

\*También, firman convenio con Fuerza Migrante para difundir temas en materia electoral

Adolfo Sánchez Venegas Agencia Libertad ANI (México 03 de agosto).- Con el objetivo de organizar y desarrollar diversas actividades de difusión y asesoría en temas en materia electoral y de derechos político-electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Movimiento Binacional Fuerza Migrante, firmaron el Convenio de Apoyo y Colaboración, para informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.

El acuerdo permitirá difundir los derechos electorales de la comunidad chilanga en el exterior en temas como la diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.

En el encuentro realizado de manera virtual, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, celebró que se formalice la colaboración que se desarrolla desde hace años del Instituto con las asociaciones en el extranjero para impulsar la participación y el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las personas mexicanas que radican fuera del país, sobre de todo de las y los oriundos de la Ciudad de México.

Destacó que Fuerza Migrante es una asociación que impulsa el ejercicio de los derechos de la comunidad de la comunidad mexicana en el exterior y que no quiere romper sus vínculos de origen, por lo que, aseguró, el Instituto Electoral capitalino será su mejor aliado para colaborar de manera estrecha en todas las acciones de impulso y difusión de las actividades relacionadas con los procesos electorales.

Por su parte, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz destacó que la firma del Convenio permitirá al Instituto seguir con la importante tarea de vinculación con la comunidad migrante en el extranjero, ser un contacto permanente y proporcionar la información actualizada en materia comicial, garantizando sus derechos político-electorales.

Agregó que la asociación Fuerza Migrante realiza una importante labor de empoderamiento político y social de la comunidad mexicana en los Estados Unidos y sus familias, a través de la participación y la educación cívica, por lo que “el Convenio nos va a permitir extender los lazos institucionales, capacitar a la ciudadanía, compartir información y sobre todo, seguir trabajando por los derechos político-electorales de las personas mexicanas que residen en el extranjero”, reiteró.

En tanto, el Secretario General de Fuerza Migrante, Avelino Meza, se congratuló por la firma de este documento que refuerza la alianza con el ECM, el cual es un referente a nivel nacional, debido a los trabajos de promoción y credencialización que han permitido que la comunidad chilanga en el exterior registre el mayor índice de votación a nivel nacional, en los últimos procesos electorales.

Comentó que para el próximo proceso electoral en la capital del país, sería una buena práctica que se

implemente el voto presencial desde el extranjero, el cual se sumaría a las modalidades de sufragio electrónico y postal. Sostuvo que la firma del Convenio, cierra una pinza importante del trabajo de colaboración con el IECM, porque las asociaciones civiles deben asumir su responsabilidad de trabajar y construir mecanismos que garanticen los derechos político-electorales de la comunidad migrante.

Finalmente, el presidente de Fuerza Migrante, Jaime Lucero, se dijo satisfecho por la celebración de este Convenio, el cual hará sentir la fuerza de la comunidad de mexicanos que viven en el exterior, para lo cual el IECM y la asociación civil están uniendo fuerzas.

Es de mencionar que la colaboración entre el IECM y el Movimiento Binacional Fuerza Migrante es constante. Esta organización apoya al Instituto en la difusión de información y actividades para la promoción de los derechos político-electorales de la diáspora.

Fuerza Migrante es una de las asociaciones de migrantes mejor organizadas que se dedica a la coordinación de organizaciones, líderes comunitarios, empresarios e instituciones para el empoderamiento de la comunidad migrante en Estados Unidos.

Cuenta con más de 200 organizaciones aliadas, así como más de 1,650 miembros, ha promovido el voto de las mexicanas y los mexicanos en el extranjero en diferentes etapas: desde la credencialización hasta la difusión de los nombres de candidatas y candidatos comprometidos con la agenda migrante, entre otras acciones.

## [El IECM y Fuerza Migrante firman convenio para apoyar a chilangos en el extranjero](https://laaudiencia.lat/el-iecm-y-fuerza-migrante-firman-convenio-para-apoyar-a-chilangos-en-el-extranjero/)

**(2022-08-03), Monitoreo Especial, , (Nota Informativa) - 15:26:42, Precio \$0.00**

<https://laaudiencia.lat/el-iecm-y-fuerza-migrante-firman-convenio-para-apoyar-a-chilangos-en-el-extranjero/>  
El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la asociación Fuerza Migrante firmaron el Convenio de Apoyo y Colaboración para informar y tener permanente comunicación con los originarios de la Ciudad de México que residen en el extranjero; esto con el objetivo de desarrollar actividades de difusión y asesoría en materia de derecho político electorales.

Este convenio busca difundir los derechos electorales de la comunidad chilanga que vive en el extranjero en temas como la diputación migrante, la participación ciudadana, los mecanismos de votación en el extranjero, así como educación cívica y cultura democrática; esto a través del intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios en torno a dichos temas.

En el encuentro, realizado de manera virtual, participaron la Consejera Presidenta del IECM Patricia Avendaño y la Consejera Electoral Erika Estrada, quienes destacaron la gran labor de Fuerza Migrante en el impulso de los derechos de la comunidad mexicana en el extranjero, así como la importancia de este convenio para poder vincular a esta comunidad en las actividades relacionadas a los procesos electorales.

Por su parte, el Secretario General y el Presidente de Fuerza Migrante, Avelino Meza y Jaime Lucero, se congratularon por la firma de este convenio y mencionaron que el próximo proceso electoral de la Ciudad de México podría ser una excelente oportunidad para implementar el voto presencial desde el extranjero, el cual se sumaría a las modalidades de sufragio electrónico y postal.

## [En entrevista, Ernesto Ramos, consejero del IECM, habla sobre el presupuesto participativo.](#)

**(2022-08-03), 102.5 Noticias MVS, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 21:07:36, Duración: 00:03:56 Precio \$269,040.00**

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Nos acompaña en la línea telefónica de Metrópoli, el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos. Consejero, un placer saludarlo. ¿Cómo está?

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Muy bien, Juan Manuel, muchas gracias por invitarme.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Antes que nada, ¿cómo va este ejercicio de Presupuesto Participativo para el año en curso?

ERNESTO RAMOS: Mira, Juan Manuel, nosotros ya cumplimos con básicamente las etapas principales, es decir, ya tenemos proyectos en las más de 1 mil 700 colonias, éstos se decidieron, éstos se, además, informaron a la ciudadanía, saben cuáles son los proyectos ganadores. Quedan solamente algunas pequeñas...un pequeño número de proyectos que fueron impugnados ante el Tribunal Electoral; pero la mayoría que te digo, más de 1 mil 700, ya están determinados. Por lo tanto, las alcaldías están ahora en este proceso de hacer licitaciones públicas o invitaciones restringidas para contratar a los proveedores que van a, finalmente, ejecutar estos proyectos. La idea es que todos estén ejecutados antes de que concluya el año 2022.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: ¿Y ya tienen esos recursos? ¿Ya se les dio a las alcaldías?

ERNESTO RAMOS: Estos recursos están etiquetados, son el 3.75% del presupuesto con el que cuentan las alcaldías. Está el recurso en manos de la Secretaría de Administración y Finanzas y lo va a liberar cuando tenga la documentación que corresponda, en la cual los integrantes de los comités de Ejecución y Vigilancia hayan firmado de conformidad con el proceso de licitación o de realización de la obra y, a partir de ahí, entonces se liberarán los recursos; pero los recursos están disponibles, están etiquetados y no se van a utilizar para otra cosa.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Correcto. La Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de garantizar el correcto uso de los recursos públicos, le solicitó al Secretario de la Contraloría General Capitalina a entregar un informe sobre las auditorías realizadas al Presupuesto Participativo de los últimos dos años. Aquí me gustaría preguntarle, Consejero, si ustedes tienen algo que ver con esto o únicamente se encargan del desarrollo de las elecciones para el Presupuesto Participativo. ¿Cómo funciona?

ERNESTO RAMOS: Mira, en la parte en la que nosotros sí tenemos que involucrarnos, es que les solicitamos a todas las alcaldías, porque así nos lo pide la ley, que nos informen el estado de ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo. Nosotros integramos un informe y lo presentamos al Congreso. Esto lo hicimos ya hace algunos meses para informar sobre el proceso de los proyectos de 2020 y 2021; pero como...te puedo adelantar, la verdad es que la información que nos dieron las alcaldías es poca, son algunos Estados de Cuenta.

No tenemos evidencias de la ejecución de los proyectos, no tenemos...muy poca información. Incluso yo tuve oportunidad de hablar con la propia Diputada Presidenta de la Comisión de Participación, estuvimos en varios foros, donde le pido que consideren, diputadas y diputados, alguna reforma que permita que el instituto tenga dientes para exigir transparencia a las alcaldías en cuanto al Presupuesto Participativo. Es una generalidad la falta de información. Y yo estoy convencido de que, a partir de tener esta información, la ciudadanía podrá exigir

mejor sus derechos y tener mejores proyectos de Presupuesto Participativo.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejero, entonces, para que quede muy claro, el Instituto Electoral de la Ciudad de México no tiene nada que ver con este ejercicio de transparencia. Más bien, son las alcaldías quienes tienen que rendir las cuentas necesarias.

ERNESTO RAMOS: Tienen que rendir las cuentas. Nosotros estaríamos buscando que nos den la información a nosotros también para poder sistematizarla y ponerla a disposición del público; pero toda la información depende de las alcaldías.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Muy bien. Consejero, muchísimas gracias por estos minutos, fuerte abrazo.

ERNESTO RAMOS: Juan Manuel, muchas gracias a ti, fuerte abrazo a ti y saludos a tu auditorio.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Muchísimas gracias. Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Las alcaldías son quienes tienen que transparentar estos recursos.

SEM



## Línea 13

### PELEANDO POR UN SUEÑO

•El 19 de junio el Coordinador del PRD en la Cámara Baja, **Luis Espinoza Cházaro** convocó a una reunión de agenda parlamentaria al Senador **Miguel Ángel Mancera**, quien consultó a la presidenta del PRDCDMX, Nora Arias, sobre la pertinencia de acudir a la reunión ya que a ella no la invitaron. Al encuentro también asistieron **Víctor Hugo Lobo**, Coordinador del PRD en el Congreso de la Ciudad y **Alfa González** alcaldesa de Tlalpan. Al final sería Cházaro, quien anunciara que Lobo y Alfa habrían manifestado su aspiración a la Jefatura de Gobierno con el aval de **Jesús Zambrano**. Un día antes en una reunión con magistrados Nora Arias habría manifestado las mismas intenciones. Esa sería la razón por la cual el PRD vive el día de hoy una guerra interna.

### SE DELINEAN ALIANZAS

•En dónde se presentó una extraña alianza, en el proceso interno de Morena, fue en el distrito 10 de la alcaldía Miguel Hidalgo. Y es que **Víctor Hugo Romo** hizo equipo con el Senador **César Cravioto**, que en fórmula con la titular de la Procuraduría Social, **Claudia Galaviz** obtuvieron su lugar como Congresistas en ese distrito. Sin embargo, de manera extraña **Julio Pérez**, histórico cercano a **Martí Batres** compitió junto a la ex delegada de programas sociales

en la CDMX, **Cristina Cruz**; por si fuera poco, **Rocio Villarauz**, también cercana a Martí, hizo fórmula con **Ulises Labrador**. La especulación es que de cara a la elección estatal comienzan a crearse alianzas como la integrada por Romo, Batres y Cristina Cruz. Por lo pronto en Miguel Hidalgo les dio resultados y ganaron prácticamente todo.

### HOMOLOGAR SANCIONES

•El diputado del PAN, **Federico Döring** propuso que en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la CDMX y en del Código Penal del DF, se establezca “que los delitos que hoy en día se consideran, durante procesos electorales, sean también retomados en los procesos de selección interna de candidaturas y dirigencia de los partidos”. Para ello el INE o IECDMX deben participar en los procesos electorales internos de cada partido. En conferencia de prensa el grupo parlamentario blanquiazul lamentó que Morena premie en sus procesos a “mapaches” y delincuentes electorales que, este fin de semana, mostraron su verdadero rostro al protagonizar actos vandálicos y violentos en sus procesos internos.

